

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa presupuestario: 752 Fondos y Estímulos

Unidad Presupuestal: 13 Secretaría de Cultura
 Unidad Responsable: 000 Secretaría de Cultura
 Unidad Ejecutora del Gasto: 00280 Dirección General de Desarrollo Sectorial y Vinculación

Nivel	Resumen narrativo	Indicador						Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta	Unidad de medida de la meta		
Fin	Contribuir a fortalecer la identidad cultural de los Jaliscienses, mediante la difusión, apoyos diversos y reconocimientos de las obras y vida de artistas en el Estado de Jalisco.	Número de asistentes a eventos culturales de la Secretaría de Cultura Jalisco.	(Sumatoria de asistentes al evento cultural X de la Secretaría de Cultura Jalisco/Valor Programado)*100	Secretaría de Cultura Jalisco.	Anual	1,936,827.00	Asistente	Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco: https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/indicador/consultarDatos/1400?temaElementalId=&nivelId=&max=10&programaId=&conceptoId=&ids=&palabra=&nivelIndicadorId=&offset=0&dependenciaId=9&temaId=&dimensionId=&agregado=1&url=buscar	La identidad cultural con el entorno, permite mejorar la demanda de bienes y servicios culturales.
Propósito	Artistas y creadores Jaliscienses son reconocidos por sus obras de calidad y cuentan con una plataforma que les permite difundirlas.	Número de artistas y creadores beneficiados con acciones de fondos mixtos y premios.	(Sumatoria de artistas y creadores beneficiados con acciones de los fondos mixtos en el año X/Valor Programado)*100	Secretaría de Cultura Jalisco. Dirección General de Desarrollo Sectorial y Vinculación.	Anual	300.00	Artista	Registros administrativos internos.	Existe interés por parte del sector cultural para participar en las convocatorias.
Componente	01 - Operación de fondos mixtos realizada	Número de convenios nuevos y renovados suscritos.	((Sumatoria de convenios nuevos suscritos+Sumatoria de convenios renovados suscritos)/Valor Programado)*100	Secretaría de Cultura Jalisco. Dirección General de Desarrollo Sectorial y Vinculación.	Anual	9.00	Convenio	Expedientes y convenios de colaboración rubricados.	Existe acuerdo mutuo entre las partes.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa presupuestario: 752 Fondos y Estímulos

Unidad Presupuestal: 13 Secretaría de Cultura
Unidad Responsable: 000 Secretaría de Cultura
Unidad Ejecutora del Gasto: 00280 Dirección General de Desarrollo Sectorial y Vinculación

Nivel	Resumen narrativo	Indicador						Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta	Unidad de medida de la meta		
Actividad	C1. Lanzar las convocatorias y dictaminar los proyectos beneficiados.	Número de proyectos beneficiados.	$(\text{Proyecto beneficiado} \times \text{Valor Programado}) * 100$	Secretaría de Cultura Jalisco. Dirección General de Desarrollo Sectorial y Vinculación.	Anual	200.00	Proyecto	Registros administrativos internos.	Proyectos participantes cumplen con lo establecido en las convocatorias correspondientes.
Componente	02 - Premios apoyados y entregados	Número de premios y apoyos entregados.	$(\text{Sumatoria de apoyos diversos entregados} + \text{Sumatoria de premios entregados}) / \text{Valor Programado} * 100$	Secretaría de Cultura Jalisco. Dirección General de Desarrollo Sectorial y Vinculación.	Anual	20.00	Premio	Registros administrativos internos.	Existen jaliscienses con obras de calidad aptas para recibir premios y/o apoyos.
Actividad	C2. Instituciones públicas y privadas solicitan apoyo para premios y estímulos.	Número de instituciones públicas y privadas apoyadas.	$((\text{Sumatoria de instituciones públicas apoyadas} + \text{instituciones privadas apoyadas}) / \text{Valor Programado}) * 100$	Secretaría de Cultura Jalisco. Dirección General de Desarrollo Sectorial y Vinculación.	Anual	5.00	Institución	Registros administrativos internos.	Las instituciones cumplen con lo establecido en las convocatorias correspondientes.